

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 3.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 09/07/2018
		Código: GDC-F-01

**ACTA No. 04  
COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO – NO  
PRESENCIAL**

**FECHA:** Bogotá D.C., 19 de julio de 2.019

**HORA:** De 2:03 p.m. a 5:01 p.m.

**MIEMBROS DEL COMITÉ:**

Dr. Jonathan Malagón, Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio  
 Dr. José Luis Acero Vergel, Viceministro de Agua y Saneamiento Básico.  
 Dr. Víctor Javier Saavedra Mercado, Viceministro de Vivienda.  
 Dra. Judith Millán Duran, Secretaria General.  
 Dra. Sara Piñeros Castaño, jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Representante para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno.

La jefe de la Oficina de Control Interno participa con voz, pero sin voto y ejerce la Secretaría Técnica.

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Verificación del quórum.
- 2) Orden del día (Aprobación).
- 3) Aprobación modificación del Plan Anual de Auditoria (Aprobación).
- 4) Seguimiento PAA corte junio de 2019 (Informativo).
- 5) Matriz de temas Relevantes corte junio 2019-PAA (Para análisis y recomendaciones posteriores).
- 6) Aprobación del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano 2019 - a cargo de la OAP y seguimiento al I cuatrimestre de 2019 del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano 2019 - a cargo de la OCI (Incluye el documento explicativo e informe de seguimiento).
- 7) Socialización documento Líderes de política y roles - Modelo Integrado de Planeación y Gestión V:2.0- a cargo de la OAP. (Informativo)
- 8) Propositiones y varios.

## DESARROLLO:

### 1. Verificación quórum:

De acuerdo a la convocatoria efectuada, mediante correo electrónico, el día 16 de julio de 2019 a los Miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, de conformidad con la **Resolución No. 0756 de noviembre 14 de 2.017 “Por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio”**, en el que se les remitió con antelación la presentación del orden del día y los anexos de los documentos que serían objeto de aprobación y de socialización, siendo las 2:03 p.m. se realiza la apertura de la sesión no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en el que se da la bienvenida a los miembros, resaltando la labor de este comité como línea estratégica, para emitir lineamientos al Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG II y se procede a verificar la asistencia.

Se confirmó la participación el 100% de los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

De acuerdo con lo establecido en la precitada Resolución, se contó con el quórum reglamentario para sesionar “seis (6) integrantes del CICCI”, para lo cual, se adjuntan a la presente acta, los mensajes de correo electrónico que confirman la asistencia a la sesión.

### 2. Aprobación del orden del día.

Se puso en consideración para aprobación de los miembros del comité, el orden del día propuesto.

El orden del día fue aprobado por seis integrantes que confirmaron su participación al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se adjuntan a la presente acta los mensajes de correo electrónico recibidos.

### 3. Aprobación modificación del Plan Anual de Auditoria (Aprobación).

Se presenta a los miembros del Comité para su aprobación la modificación del Plan Anual de Auditoria correspondiente a la vigencia 2019, como puede observarse en el archivo PDF en las diapositivas de la 7 a la 11, así:

La Oficina de Control Interno, presenta las modificaciones y sus respectivas justificaciones, así:

- Se modifica la periodicidad de las actividades “Informe de Evaluación y Seguimiento a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos integrados de corrupción y Gestión” y “Monitoreo mensual y reporte trimestral del mapa de riesgos de Gestión y Corrupción de la OCI”, en concordancia con los compromisos establecidos en la reunión

sostenida con la Oficina Asesora de Planeación el pasado miércoles 10 de julio, considerando que se encuentran en proceso las mesas de trabajo de actualización de los mapas de riesgos, donde los procesos ya han tomado acciones para acoger las observaciones y recomendaciones realizadas por parte de la OCI.

Se iniciará nuevamente a partir del 1 de agosto de 2019 fecha en la cual deben estar los mapas de riesgos aprobados, así mismo la OAP presentará ante el CIGD la modificación del cronograma de MIPG V2 con la respectiva modificación y emitirá circular dando lineamientos de gestión de riesgos en el MVCT por la contingencia presentada. Por lo anterior se informa que la OAP emitió circular 2019IE0008120 del 18/07/2019 en asunto Suspensión de actividades de monitoreo, seguimiento y evaluación de riesgos, la cual se encuentra dirigida a directores, jefes de oficina, coordinadores de grupos de trabajo, líderes y facilitadores de proceso.

- Se elimina la actividad de “Auditoría al Sistema Integrado de Gestión”, aprobada inicialmente para los meses de julio, agosto y noviembre de 2019, toda vez que la Oficina Asesora de Planeación el pasado 19 de junio de 2019, solicitó suprimir esta actividad teniendo en cuenta que:
  - Si bien el MVCT obtuvo la certificación bajo la norma NTCGP 1000-2009, con un periodo de vigencia del 09 de mayo de 2013 hasta el 08 de mayo de 2019, en la vigencia 2018 no se renovó la certificación debido a la entrada en vigencia el Decreto 1499 de 2017, el cual dicta los lineamientos definidos para su implementación, especialmente en lo referente al Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, permitiendo evaluar objetivamente la necesidad de continuar con la certificación bajo la norma NTC ISO 9001-2015.
  - Se concluyó que no es pertinente, razón por la cual no fue incluida dentro de la planeación estratégica de 2019 y la alta dirección consideró prioritario avanzar en la implementación del MIPG y la revisión de los procesos que soportan el SIG de la Entidad articulado con MIPG, basado en la necesidad de dar cumplimiento a las disposiciones del Decreto.
  - Así pues, el cumplimiento de esta actividad implica realizar una serie de acciones que dificultarían el logro de las prioridades definidas por el MVCT en la planeación institucional y, a su vez, definir acciones tendientes a mejorar los resultados del desempeño institucional a partir del FURAG. Asimismo, estas auditorías se realizan como insumo para un proceso de mantenimiento a la certificación de calidad, lo cual, de acuerdo a lo mencionado anteriormente no sería pertinente y generaría costos para la entidad. Cabe anotar que no contar el certificado de calidad no implica que se pierdan los avances logrados en el sistema de gestión del Ministerio, el cual continúa bajo el enfoque del MIPG.
- Se modifica la actividad de “Seguimiento a la ejecución de los Programas de Vivienda”, aprobada inicialmente para el mes de julio, la cual se amplía para los meses de agosto y septiembre de 2019, toda vez que luego de revisar la información aportada mediante correo

electrónico del 2 de Julio de 2019 por parte de la DIVIS, se evidencio un total de 110 proyectos correspondientes al programa de vivienda denominado "*Programa Vivienda Gratuita II –PVGII-*" y que su estado actual amenaza su normal ejecución, por lo cual se encuentran vinculados en las diferentes alertas (1, 2 y 3) de acuerdo con la situación que afecta su ejecución.

Razón por la cual, a diferencia del seguimiento efectuado en diciembre de 2018, se determinó verificar el estado físico de avance real de algunos de los proyectos, estableciendo como criterios: Avance de ejecución, Estado de criticidad o situación de alerta y visita de campo por parte de la Contraloría General de la República -CGR-, en el marco de las auditorias que actualmente se efectúan en el MVCT y FONVIVIENDA; entre otros.

Así las cosas, de manera concertada con la DIVIS, en desarrollo de mesa de trabajo de fecha 5 de julio de 2019, se seleccionó una muestra de 8 proyectos de vivienda, determinando el cronograma de visitas y con el objeto de efectuar un solo seguimiento, con ampliación hasta el mes de septiembre de 2019, con el fin de contar con la debida oportunidad en la elaboración y aprobación del Informe de Seguimiento.

Por lo anterior, se solicita a los miembros del Comité analizar la información presentada y realizar la votación correspondiente para la aprobación, obteniéndose la aprobación por parte de seis (6) de los miembros del Comité, sin embargo, la OAP siendo las 3:35 p.m. aprueba las modificaciones del PAA, y realiza las siguientes aclaraciones respecto a la actividad "auditoria al SIG", así:

- El MVCT obtuvo la certificación bajo la norma NTCGP 1000-2009, con un periodo de vigencia del 09 de mayo de 2013 hasta el 08 de mayo de 2019
- En 2018 se obtuvo la certificación NTC ISO 9001-2015.
- Por no hacer parte de la planeación estratégica de 2019 y debido a que la alta dirección consideró prioritario avanzar en la implementación del MIPG y la revisión de los procesos que soportan el SIG de la Entidad (articulado con MIPG), se decidió que no era pertinente hacer la auditoría de mantenimiento de la certificación NTC ISO 9001-2015.
- Esta decisión permite concentrar los esfuerzos en mejorar los resultados de desempeño institucional, que se miden a través del FURAG. El FURAG es la línea base para la implementación del MIPG.
- No contar el certificado de calidad no implica que se pierdan los avances logrados en el sistema de gestión del Ministerio, el cual continúa bajo el enfoque del MIPG.

Por otra parte, la Secretaria General aprueba el punto número 3 y recomienda se articulen las acciones tendientes a mejorar los resultados del desempeño institucional en el FURAG con el acompañamiento que está prestando la Secretaría de Transparencia en cumplimiento de la Directiva No. 6, cuyos contactos de enlace son los Jefes de Planeación y de TICS.

Se adjuntan a la presente acta los mensajes de correo electrónico.

#### 4. Seguimiento PAA corte junio de 2019 (Informativo).

Se presentó a los miembros del Comité de manera informativa, en archivo PDF adjunto al correo electrónico, las diapositivas de la 12 a la 17, en el cual se registraron el número de actividades desarrolladas por la Oficina de Control Interno para dar cumplimiento a cada uno de los roles en el marco del Decreto 648 de 2017 con corte a junio de 2019 y en los procesos en que se ejecutaron cada una de ellas, conforme al plan anual de auditoría aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la vigencia 2019. Así mismo, en la diapositiva número 18, se dispuso el consolidado de actividades desarrolladas para cada uno de los roles para conocimiento, así:

ROL	ACTIVIDADES
LIDERAZGO ESTRATEGICO	37
ENFOQUE HACIA LA PREVENCION	130
EVALUACION DE GESTION DEL RIESGO	47
RELACION ENTES EXTERNOS DE CONTROL	112
EVALUACION Y SEGUIMIENTO	246
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>	<b>572</b>

#### 5. Matriz de temas Relevantes corte junio 2019-PAA (Para análisis y recomendaciones posteriores).

Se presentó a los miembros del Comité para su análisis y recomendaciones posteriores la matriz de temas relevantes con corte a junio de 2019, así:

En cumplimiento de las funciones definidas en la Ley 87, del Decreto 338 de 2019 en su artículo 1, modificó el párrafo 1, que establece lo siguiente: *“Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera (...)”*, del rol de Evaluación y Seguimiento y ejerciendo la tercera línea de defensa, la OCI en seguimientos efectuados durante la vigencia 2019, que han sido debidamente socializados a los líderes de proceso y se encuentran publicados en la página web en el link <http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/auditorias-internas-independientes>, los cuales se detallan en el archivo en formato Excel adjunto, el cual contiene en cada una de las hojas de cálculo los diferentes informes que ha realizado esta oficina por temáticas, y que desde esta oficina se consideran relevantes para su análisis y toma de acciones con referencia al impacto que puede generar en la gestión institucional.

Por lo anterior expuesto, se adjunta documento que contiene el análisis por cada informe establecido en el Plan Anual de Auditoría-PAA 2019 con corte a junio de 2019, para su análisis y recomendaciones, de acuerdo a la siguiente estructura:

No.	INFORME / PERIODICIDAD	DESCRIPCION INFORME	ASUNTOS CRITICOS	RECOMENDACIONES Y/O ASPECTOS POR MEJORAR	RELACION HALLAZGOS CGR/ AUDITORIA SIG	PROCESO	AREA /RESPONSABLE	IMPACTO
-----	------------------------	---------------------	------------------	--	---------------------------------------	---------	-------------------	---------

La OCI manifestó su entera disposición para concertar las metas de trabajo que sean necesarias en caso de requerir asesoría y acompañamiento sobre los mismos.

Para lo cual se envió la presentación en PowerPoint (diapositivas de la 19 y 20) para desarrollo de la agenda y el archivo en Excel temas relevante, y se recibe mensaje de correo electrónico de la OAP, el cual se adjunta a la presente acta.

#### **6. Aprobación del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano 2019 - a cargo de la OAP y seguimiento al I cuatrimestre de 2019 del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano 2019 - a cargo de la OCI (Incluye el documento explicativo e informe de seguimiento).**

La OAP presentó a los miembros del Comité para aprobación el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano 2019, para lo cual se adjuntó el documento explicativo PAAC 2019.

Así mismo, la OCI presenta el seguimiento realizado al I cuatrimestre del PAAC vigencia 2019, para lo cual se adjunta en el archivo en Excel del PAAC con su respectivo seguimiento, así como el respectivo informe elaborado por la OCI, el cual se encuentra publicado en el siguiente link:

<http://portal.minvivienda.local/Sistema%20de%20Control%20Interno/Rol%20de%20evaluación%20y%20Seguimiento/2019/Informes%20de%20Ley/Seguimiento%20Plan%20Anticorrupcion/Seguimiento%20PAAC%20-%20I%20Cuatrimestre%202019.pdf> para su consulta.

Por lo anterior, se solicita a los miembros del Comité analizar la información presentada y realizar la votación correspondiente para la aprobación, obteniéndose la aprobación por parte de cinco (5) de los miembros del Comité; se adjuntan a la presente acta los mensajes de correo electrónico.

#### **7. Socialización documento Líderes de política y roles - Modelo Integrado de Planeación y Gestión V:2.0- a cargo de la OAP. (Informativo)**

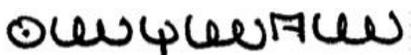
La OAP presentó a los miembros del Comité para socialización, el documento Word líderes de política, el cual fue aprobado el día 08 de julio de 2019 en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

## 8. Propositiones y varios.

Se solicitó a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, si consideraban alguna proposición o comentarios adicionales referentes a los temas tratados; al respecto no se presentó ninguno por parte de los miembros.

No teniendo más temas por tratar y agotado el orden del día, se dio cierre a la sesión no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, siendo la 5:01 p.m. del 19 de julio de 2.019.

### FIRMA:



**OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ**

Jefe Oficina de Control Interno  
Secretaría Técnica

Anexos: Mensajes electrónicos – Comité Institucional de Coordinación de Control Interno  
Presentación Power Point (PDF) y modificación Plan Anual de Auditorías 2019.

### Mensajes Desarrollo: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

**19 DE JULIO DE 2019**

---

**De:** Olga Yaneth Aragon Sanchez  
**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 2:03 p. m.  
**Para:** Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Judith Millan Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>; Victor Javier Saavedra Mercado <V Saavedra@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>  
**CC:** Andrea Del Pilar Acosta Bello <AAcosta@minvivienda.gov.co>; Lina Alejandra Morales Sarmiento <LMorales@minvivienda.gov.co>; Suly Samira Ceron Salas <SCeron@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>  
**Asunto:** APERTURA CICCI - SESION VIRTUAL 19 DE JULIO DE 2019  
**Importancia:** Alta

#### APERTURA DEL COMITÉ

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución No. 0756 de noviembre 14 de 2.017 “Por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio”** integrado por los siguientes miembros:

El Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, quien lo presidirá.

El jefe de la Oficina Asesora de Planeación.

El Viceministro de Vivienda.  
El Viceministro de Agua y Saneamiento Básico.  
El Secretario General.  
El Representante para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno.

Damos apertura al comité a la sesión no presencial programada para el día de hoy, siendo las 2:00 p.m. del 19 de julio de 2019, agradezco a los miembros del comité confirmar su asistencia y estar en línea para abordar los puntos de la agenda programada.

Es importante resaltar la labor de este comité como línea estratégica, para emitir lineamientos al Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG II.

Cordialmente,

Jefe Oficina Control Interno – Oficina Control Interno

**OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ**

[oragon@minvivienda.gov.co](mailto:oragon@minvivienda.gov.co)

+57 (1) 3323434 ext: 3941

Carrera 13 No. 28-01 Sede Palma, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Sara Giovanna Pineros Castano  
**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 2:05 p. m.  
**Para:** Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Judith Millan Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Victor Javier Saavedra Mercado <V Saavedra@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>  
**CC:** Andrea Del Pilar Acosta Bello <AAcosta@minvivienda.gov.co>; Lina Alejandra Morales Sarmiento <LMorales@minvivienda.gov.co>; Suly Samira Ceron Salas <SCeron@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>  
**Asunto:** Re: APERTURA CICCI - SESION VIRTUAL 19 DE JULIO DE 2019

Buenas tardes,

Confirmando asistencia.

Cordial saludo

Obtener [Outlook para Android](#)

---

**De:** Judith Millan Duran  
**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 2:08 p. m.  
**Para:** Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>; Victor Javier Saavedra Mercado <V Saavedra@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>  
**CC:** Andrea Del Pilar Acosta Bello <AAcosta@minvivienda.gov.co>; Lina Alejandra Morales Sarmiento <LMorales@minvivienda.gov.co>; Suly Samira Ceron Salas <SCeron@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>  
**Asunto:** RE: APERTURA CICCI - SESION VIRTUAL 19 DE JULIO DE 2019

Cordial saludo,

En representación del despacho y la secretaria general estamos presentes, agradecemos su concurso y presencia a este comité  
Secretaría General - Despacho Ministro

**Judith Millan Duran**

[jmillan@minvivienda.gov.co](mailto:jmillan@minvivienda.gov.co)

+57 (1) 3323434 ext: 2042

Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Jose Luis Acero Vergel  
**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 2:13 p. m.  
**Para:** Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Judith Millan Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>; Victor Javier Saavedra Mercado <Vsaavedra@minvivienda.gov.co>  
**CC:** Andrea Del Pilar Acosta Bello <AAcosta@minvivienda.gov.co>; Lina Alejandra Morales Sarmiento <LMorales@minvivienda.gov.co>; Suly Samira Ceron Salas <SCeron@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>  
**Asunto:** RE: APERTURA CICCI - SESION VIRTUAL 19 DE JULIO DE 2019

Buenas tardes,

Confirmando asistencia.

Viceministro de Agua y Saneamiento Básico

**Jose Luis Acero Vergel**

[jacero@minvivienda.gov.co](mailto:jacero@minvivienda.gov.co)

+57 (1) 3323434 ext: 2112

Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Victor Javier Saavedra Mercado  
**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 2:54 p. m.  
**Para:** Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>; Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Judith Millan Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>  
**CC:** Andrea Del Pilar Acosta Bello <AAcosta@minvivienda.gov.co>; Lina Alejandra Morales Sarmiento <LMorales@minvivienda.gov.co>; Suly Samira Ceron Salas <SCeron@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>  
**Asunto:** Re: APERTURA CICCI - SESION VIRTUAL 19 DE JULIO DE 2019

Buenas tardes. Confirmando asistencia.

Víctor Saavedra

---

**De:** Olga Yaneth Aragon Sanchez  
**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 2:19 p. m.  
**Para:** Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Judith Millan Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>; Victor Javier Saavedra Mercado <Vsaavedra@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>  
**CC:** Andrea Del Pilar Acosta Bello <AAcosta@minvivienda.gov.co>; Lina Alejandra Morales Sarmiento <LMorales@minvivienda.gov.co>; Suly Samira Ceron Salas <SCeron@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>  
**Asunto:** APROBACION DEL ORDEN DEL DIA CICCI - SESION VIRTUAL 17 DE JULIO DE 2019  
**Importancia:** Alta

### APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Me permito informar a los miembros del **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**, que se cuenta con la participación de cinco **(5) miembros**, por lo que existe el quórum reglamentario de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0756 del 14/11/2017.

A continuación, presentamos a consideración el orden del día propuesto en desarrollo de la agenda (**archivo PDF adjunto, diapositiva 3**):

- 1) Verificación del quórum.
- 2) Orden del día (Aprobación).

- 3) Aprobación modificación del Plan Anual de Auditoria (Aprobación).
- 4) Seguimiento PAA corte junio de 2019 (Informativo).
- 5) Matriz de temas Relevantes corte junio 2019-PAA (Para análisis y recomendaciones posteriores).
- 6) Aprobación del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano 2019 - a cargo de la OAP y seguimiento al I cuatrimestre de 2019 del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano 2019 - a cargo de la OCI (Incluye el documento explicativo e informe de seguimiento).
- 7) Socialización documento Líderes de política y roles - Modelo Integrado de Planeación y Gestión V:2.0- a cargo de la OAP. (Informativo)
- 8) Proposiciones y varios.

Agradezco a los miembros del Comité votar su aprobación.

Cordialmente,

Jefe Oficina Control Interno – Oficina Control Interno

**OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ**

[oaragon@minvivienda.gov.co](mailto:oaragon@minvivienda.gov.co)

+57 (1) 3323434 ext: 3941

Carrera 13 No. 28-01 Sede Palma, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Jose Luis Acero Vergel  
**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 2:29 p. m.  
**Para:** Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Judith Millan Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>; Victor Javier Saavedra Mercado <V Saavedra@minvivienda.gov.co>  
**CC:** Andrea Del Pilar Acosta Bello <AAcosta@minvivienda.gov.co>; Lina Alejandra Morales Sarmiento <LMorales@minvivienda.gov.co>; Suly Samira Ceron Salas <SCeron@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>  
**Asunto:** RE: APROBACION DEL ORDEN DEL DIA CICCI - SESION VIRTUAL 17 DE JULIO DE 2019

Apruebo el orden del día.

Viceministro de Agua y Saneamiento Básico

**Jose Luis Acero Vergel**

[jacero@minvivienda.gov.co](mailto:jacero@minvivienda.gov.co)

+57 (1) 3323434 ext: 2112

Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Judith Millan Duran  
**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 2:25 p. m.  
**Para:** Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>; Victor Javier Saavedra Mercado <V Saavedra@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>  
**CC:** Andrea Del Pilar Acosta Bello <AAcosta@minvivienda.gov.co>; Lina Alejandra Morales Sarmiento <LMorales@minvivienda.gov.co>; Suly Samira Ceron Salas <SCeron@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>  
**Asunto:** RE: APROBACION DEL ORDEN DEL DIA CICCI - SESION VIRTUAL 17 DE JULIO DE 2019

Cordial saludo:

Aprobamos el orden del día propuesto.

Quedamos atentos

Secretaría General - Despacho Ministro

**Judith Millan Duran**

[jmillan@minvivienda.gov.co](mailto:jmillan@minvivienda.gov.co)  
+57 (1) 3323434 ext: 2042  
Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.  
[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Sara Giovanna Pineros Castano  
**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 2:21 p. m.  
**Para:** Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Judith Millan Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Victor Javier Saavedra Mercado <Vsaavedra@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>  
**CC:** Andrea Del Pilar Acosta Bello <AAcosta@minvivienda.gov.co>; Lina Alejandra Morales Sarmiento <LMorales@minvivienda.gov.co>; Suly Samira Ceron Salas <SCeron@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>  
**Asunto:** RE: APROBACION DEL ORDEN DEL DIA CICC - SESION VIRTUAL 17 DE JULIO DE 2019

Buenas tardes,

Apruebo el orden del día.

Saludos

**Sara Piñeros Castaño**

Jefe Oficina Asesora de Planeación  
[spineros@minvivienda.gov.co](mailto:spineros@minvivienda.gov.co)  
+57 (1) 3323434 ext: 4201  
Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.  
[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Victor Javier Saavedra Mercado  
**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 2:55 p. m.  
**Para:** Judith Millan Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>  
**CC:** Andrea Del Pilar Acosta Bello <AAcosta@minvivienda.gov.co>; Lina Alejandra Morales Sarmiento <LMorales@minvivienda.gov.co>; Suly Samira Ceron Salas <SCeron@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>  
**Asunto:** Re: APROBACION DEL ORDEN DEL DIA CICC - SESION VIRTUAL 17 DE JULIO DE 2019

Apruebo orden del día.

Victor Saavedra

---

**De:** Olga Yaneth Aragon Sanchez  
**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 2:50 p. m.  
**Para:** Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Judith Millan Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Victor Javier Saavedra Mercado <Vsaavedra@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>  
**CC:** Andrea Del Pilar Acosta Bello <AAcosta@minvivienda.gov.co>; Lina Alejandra Morales Sarmiento <LMorales@minvivienda.gov.co>; Suly Samira Ceron Salas <SCeron@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rubith Ofir Tuberquia Avendano <RTuberquia@minvivienda.gov.co>  
**Asunto:** DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA CICC - SESION VIRTUAL 17 DE JULIO DE 2019  
**Importancia:** Alta

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Me permito informar a los miembros del **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**, que el orden del día fue aprobado por cinco (5) **miembros**, continuamos con el desarrollo del punto No. 3:

3) Modificación del Plan Anual de Auditoria Vigencia 2019 (Aprobación).

Como puede observarse en el archivo PDF en las diapositivas de la 7 a la 11, se remite la modificación del Plan Anual de Auditoría correspondiente a la vigencia 2019 con sus respectivas justificaciones, así:

- Se modifica la periodicidad de las actividades "Informe de Evaluación y Seguimiento a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos integrados de corrupción y Gestión" y "Monitoreo mensual y reporte trimestral del mapa de riesgos de Gestión y Corrupción de la OCI", en concordancia con los compromisos establecidos en la reunión sostenida con la Oficina Asesora de Planeación el pasado miércoles 10 de julio, considerando que se encuentran en proceso las mesas de trabajo de actualización de los mapas de riesgos, donde los procesos ya han tomado acciones para acoger las observaciones y recomendaciones realizadas por parte de la OCI.

Se iniciará nuevamente a partir del 1 de agosto de 2019 fecha en la cual deben estar los mapas de riesgos aprobados, así mismo la OAP presentará ante el CIGD la modificación del cronograma de MIPG V2 con la respectiva modificación y emitirá circular dando lineamientos de gestión de riesgos en el MVCT por la contingencia presentada. Por lo anterior se informa que la OAP emitió circular 2019IE0008120 del 18/07/2019 en asunto Suspensión de actividades de monitoreo, seguimiento y evaluación de riesgos, la cual se encuentra dirigida a directores, jefes de oficina, coordinadores de grupos de trabajo, líderes y facilitadores de proceso.

- Se elimina la actividad de "Auditoría al Sistema Integrado de Gestión", aprobada inicialmente para los meses de julio, agosto y noviembre de 2019, toda vez que la Oficina Asesora de Planeación el pasado 19 de junio de 2019, solicitó suprimir esta actividad teniendo en cuenta que:
  - Si bien el MVCT obtuvo la certificación bajo la norma NTCGP 1000-2009, con un periodo de vigencia del 09 de mayo de 2013 hasta el 08 de mayo de 2019, en la vigencia 2018 no se renovó la certificación debido a la entrada en vigencia el Decreto 1499 de 2017, el cual dicta los lineamientos definidos para su implementación, especialmente en lo referente al Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, permitiendo evaluar objetivamente la necesidad de continuar con la certificación bajo la norma NTC ISO 9001-2015.
  - Se concluyó que no es pertinente, razón por la cual no fue incluida dentro de la planeación estratégica de 2019 y la alta dirección consideró prioritario avanzar en la implementación del MIPG y la revisión de los procesos que soportan el SIG de la Entidad articulado con MIPG, basado en la necesidad de dar cumplimiento a las disposiciones del Decreto.
  - Así pues, el cumplimiento de esta actividad implica realizar una serie de acciones que dificultarían el logro de las prioridades definidas por el MVCT en la planeación institucional y, a su vez, definir acciones tendientes a mejorar los resultados del desempeño institucional a partir del FURAG. Asimismo, estas auditorías se realizan como insumo para un proceso de mantenimiento a la certificación de calidad, lo cual, de acuerdo a lo mencionado anteriormente no sería pertinente y generaría costos para la entidad. Cabe anotar que no contar el certificado de calidad no implica que se pierdan los avances logrados en el sistema de gestión del Ministerio, el cual continúa bajo el enfoque del MIPG.
- Se modifica la actividad de "Seguimiento a la ejecución de los Programas de Vivienda", aprobada inicialmente para el mes de julio, la cual se amplía para los meses de agosto y septiembre de 2019, toda vez que luego de revisar la información aportada mediante correo electrónico del 2 de Julio de 2019 por parte de la DIVIS, se evidencio un total de 110 proyectos correspondientes al programa de vivienda denominado "*Programa Vivienda Gratuita II -PVGII-*" y que su estado actual amenaza su normal ejecución, por lo cual se encuentran vinculados en las diferentes alertas (1, 2 y 3) de acuerdo con la situación que afecta su ejecución.

Razón por la cual, a diferencia del seguimiento efectuado en diciembre de 2018, se determinó verificar el estado físico de avance real de algunos de los proyectos, estableciendo como criterios: Avance de ejecución, Estado de criticidad o situación de alerta y visita de campo por parte de la Contraloría General de la República -CGR-, en el marco de las auditorías que actualmente se efectúan en el MVCT y FONVIVIENDA; entre otros.

Así las cosas, de manera concertada con la DIVIS, en desarrollo de mesa de trabajo de fecha 5 de julio de 2019, se seleccionó una muestra de 8 proyectos de vivienda, determinando el cronograma de visitas y con el objeto de efectuar un solo seguimiento, con ampliación hasta el mes de septiembre de 2019, con el fin de contar con la debida oportunidad en la elaboración y aprobación del Informe de Seguimiento.

Agradezco la revisión, análisis de la información, manifestando si existen comentarios al respecto y votar su aprobación.

Cordialmente,

Jefe Oficina Control Interno – Oficina Control Interno  
**OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ**  
[oaragon@minvivienda.gov.co](mailto:oaragon@minvivienda.gov.co)  
+57 (1) 3323434 ext: 3941  
Carrera 13 No. 28-01 Sede Palma, Bogotá D.C.  
[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Jose Luis Acero Vergel  
**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 2:54 p. m.  
**Para:** Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Judith Millan Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Victor Javier Saavedra Mercado <Vsaavedra@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>  
**CC:** Andrea Del Pilar Acosta Bello <AAcosta@minvivienda.gov.co>; Lina Alejandra Morales Sarmiento <LMorales@minvivienda.gov.co>; Suly Samira Ceron Salas <SCeron@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rubith Ofir Tuberquia Avendano <RTuberquia@minvivienda.gov.co>  
**Asunto:** RE: DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA CICCI - SESION VIRTUAL 17 DE JULIO DE 2019

Apruebo la modificación del Plan Anual de Auditoría.

Viceministro de Agua y Saneamiento Básico  
**Jose Luis Acero Vergel**  
[jacero@minvivienda.gov.co](mailto:jacero@minvivienda.gov.co)  
+57 (1) 3323434 ext: 2112  
Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.  
[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Judith Millan Duran  
**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 3:14 p. m.  
**Para:** Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Victor Javier Saavedra Mercado <Vsaavedra@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>  
**CC:** Andrea Del Pilar Acosta Bello <AAcosta@minvivienda.gov.co>; Lina Alejandra Morales Sarmiento <LMorales@minvivienda.gov.co>; Suly Samira Ceron Salas <SCeron@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rubith Ofir Tuberquia Avendano <RTuberquia@minvivienda.gov.co>  
**Asunto:** RE: DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA CICCI - SESION VIRTUAL 17 DE JULIO DE 2019

Cordial saludo.

Apruebo la modificación del Plan Anual de Auditoría con la recomendación que se articulen las acciones tendientes a mejorar los resultados del desempeño institucional en el FURAG con el acompañamiento que esta prestando la Secretaría de Transparencia en cumplimiento de la Directiva No. 6, cuyos contactos de enlace son los Jefes de Planeación y de TICS.

Gracias,

Secretaria General - Despacho Ministro  
**Judith Millan Duran**  
[jmillan@minvivienda.gov.co](mailto:jmillan@minvivienda.gov.co)  
+57 (1) 3323434 ext: 2042  
Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.  
[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Sara Giovanna Pineros Castano  
**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 3:35 p. m.  
**Para:** Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Judith Millan Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Victor Javier Saavedra Mercado <Vsaavedra@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>  
**CC:** Andrea Del Pilar Acosta Bello <AAcosta@minvivienda.gov.co>; Lina Alejandra Morales Sarmiento <LMorales@minvivienda.gov.co>; Suly Samira Ceron Salas <SCeron@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila

<SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rubith Ofir Tuberquia Avendano <RTuberquia@minvivienda.gov.co>  
**Asunto:** RE: DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA CICCI - SESION VIRTUAL 17 DE JULIO DE 2019

Buenas tardes,

Apruebo la modificación al Plan Anual de Auditorias para la vigencia 2019. No obstante, aclaro lo siguiente respecto a la actividad "auditoria al SIG"

- El MVCT obtuvo la certificación bajo la norma NTCGP 1000-2009, con un periodo de vigencia del 09 de mayo de 2013 hasta el 08 de mayo de 2019
- En 2018 se obtuvo la certificación NTC ISO 9001-2015.
- Por no hacer parte de la planeación estratégica de 2019 y debido a que la alta dirección consideró prioritario avanzar en la implementación del MIPG y la revisión de los procesos que soportan el SIG de la Entidad (articulado con MIPG), se decidió que no era pertinente hacer la auditoría de mantenimiento de la certificación NTC ISO 9001-2015.
- Esta decisión permite concentrar los esfuerzos en mejorar los resultados de desempeño institucional, que se miden a través del FURAG. El FURAG es la línea base para la implementación del MIPG.
- No contar el certificado de calidad no implica que se pierdan los avances logrados en el sistema de gestión del Ministerio, el cual continúa bajo el enfoque del MIPG.

Cordialmente,

**Sara Piñeros Castaño**

Jefe Oficina Asesora de Planeación

[spineros@minvivienda.gov.co](mailto:spineros@minvivienda.gov.co)

+57 (1) 3323434 ext: 4201

Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Olga Yaneth Aragon Sanchez  
**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 3:17 p. m.  
**Para:** Judith Millan Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Victor Javier Saavedra Mercado <Vsaavedra@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>  
**CC:** Andrea Del Pilar Acosta Bello <AAcosta@minvivienda.gov.co>; Lina Alejandra Morales Sarmiento <LMorales@minvivienda.gov.co>; Suly Samira Ceron Salas <SCeron@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rubith Ofir Tuberquia Avendano <RTuberquia@minvivienda.gov.co>  
**Asunto:** DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA CICCI - SESION VIRTUAL 17 DE JULIO DE 2019  
**Importancia:** Alta

Cordial Saludo,

Agradecemos la participación y votación de aprobación, por parte del Despacho del Señor Ministro y la Secretaria General, y desde la OCI estaremos atentos a las recomendaciones realizadas, a fin de que sean tenidas en cuenta por parte de las dependencias responsables y su articulación con los Jefes de Planeación y de TICS.

Cordialmente,

Jefe Oficina Control Interno – Oficina Control Interno

**OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ**

[oaragon@minvivienda.gov.co](mailto:oaragon@minvivienda.gov.co)

+57 (1) 3323434 ext: 3941

Carrera 13 No. 28-01 Sede Palma, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Victor Javier Saavedra Mercado  
**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 3:27 p. m.  
**Para:** Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Judith Millan Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>  
**CC:** Andrea Del Pilar Acosta Bello <AAcosta@minvivienda.gov.co>; Lina Alejandra Morales Sarmiento <LMorales@minvivienda.gov.co>; Suly Samira Ceron Salas <SCeron@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila

<SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rubith Ofir Tuberquia Avendano <RTuberquia@minvivienda.gov.co>  
**Asunto:** Re: DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA CICCI - SESION VIRTUAL 17 DE JULIO DE 2019

Apruebo la modificación del Plan Anual de Auditoría.

Víctor Saavedra.

---

**De:** Olga Yaneth Aragon Sanchez

**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 3:41 p. m.

**Para:** Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Judith Millan Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Victor Javier Saavedra Mercado <V Saavedra@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>

**CC:** Andrea Del Pilar Acosta Bello <AAcosta@minvivienda.gov.co>; Lina Alejandra Morales Sarmiento <LMorales@minvivienda.gov.co>; Suly Samira Ceron Salas <SCeron@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rubith Ofir Tuberquia Avendano <RTuberquia@minvivienda.gov.co>

**Asunto:** CONTINUACION ORDEN DEL DIA CICCI - SESION 17 DE JULIO DE 2019

**Importancia:** Alta

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Me permito informar a los miembros del **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**, que el punto No. 3 fue **aprobado** por los seis **(6) miembros**, continuamos con el punto Número 4, teniendo en cuenta las precisiones del Despacho del Señor Ministro, la Secretaria General y la OAP.

4) Seguimiento PAA corte a junio de 2019 (Informativo).

Como puede observarse en el archivo PDF en las diapositivas de la 12 a la 17, se registra el número de actividades desarrolladas por la Oficina de Control Interno para dar cumplimiento a cada uno de los roles en el marco del Decreto 648 de 2017 con corte a junio de la vigencia 2019 y en los procesos en que se ejecutaron cada una de ellas. Así mismo, en la página número 18, se encuentra el consolidado de actividades desarrolladas para cada uno de los roles para su conocimiento, así:

ROL	ACTIVIDADES
LIDERAZGO ESTRATEGICO	37
ENFOQUE HACIA LA PREVENCION	130
EVALUACION DE GESTION DEL RIESGO	47
RELACION ENTES EXTERNOS DE CONTROL	112
EVALUACION Y SEGUIMIENTO	246
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>	<b>572</b>

Cordialmente,

Jefe Oficina Control Interno – Oficina Control Interno

**OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ**

[oaragon@minvivienda.gov.co](mailto:oaragon@minvivienda.gov.co)

+57 (1) 3323434 ext: 3941

Carrera 13 No. 28-01 Sede Palma, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Olga Yaneth Aragon Sanchez

**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 3:45 p. m.

**Para:** Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Judith Millan Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Victor Javier Saavedra Mercado <V Saavedra@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>

**CC:** Andrea Del Pilar Acosta Bello <AAcosta@minvivienda.gov.co>; Lina Alejandra Morales Sarmiento <LMorales@minvivienda.gov.co>; Suly Samira Ceron Salas <SCeron@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rubith Ofir Tuberquia Avendano <RTuberquia@minvivienda.gov.co>

**Asunto:** PUNTO 5 - CONTINUACION ORDEN DEL DIA - SESION CICCI 17 DE JULIO DE 2019

**Importancia:** Alta

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Me permito informar a los miembros del **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**, que teniendo en cuenta que el punto No. 4 es de informativo, continuamos con el punto Número 5:

5) Matriz de temas Relevantes corte junio 2019-PAA (Para análisis y recomendaciones posteriores).

En cumplimiento de las funciones definidas en la Ley 87, del Decreto 338 de 2019 en su artículo 1, modificó el párrafo 1, que establece lo siguiente: "Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera (...)", del rol de Evaluación y Seguimiento y ejerciendo la tercera línea de defensa, la OCI en seguimientos efectuados durante la vigencia 2019, que han sido debidamente socializados a los líderes de proceso y se encuentran publicados en la página web en el link <http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/auditorias-internas-independientes>, los cuales se detallan en el archivo en formato Excel adjunto, el cual contiene en cada una de las hojas de cálculo los diferentes informes que ha realizado esta oficina por temáticas, y que desde esta oficina se consideran relevantes para su análisis y toma de acciones con referencia al impacto que puede generar en la gestión institucional.

Por lo anterior expuesto, se adjunta documento que contiene el análisis por cada informe establecido en el Plan Anual de Auditoría-PAA 2019 con corte a junio de 2019, para su análisis y recomendaciones, de acuerdo a la siguiente estructura:

No.	INFORME/ PERIODICIDAD	DESCRIPCION INFORME	ASUNTOS CRITICOS	RECOMENDACIONES Y/O ASPECTOS POR MEJORAR	RELACION HALLAZGOS CGR/ AUDITORIA SIG	PROCESO	AREA / RESPONSABLE	IMPACTO
-----	--------------------------	------------------------	---------------------	--	---	---------	-----------------------	---------

Esta oficina está a su entera disposición para concertar las metas de trabajo que sean necesarias en caso de requerir mayor información sobre los mismos.

Cordialmente,

Jefe Oficina Control Interno – Oficina Control Interno

**OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ**

[oaragon@minvivienda.gov.co](mailto:oaragon@minvivienda.gov.co)

+57 (1) 3323434 ext: 3941

Carrera 13 No. 28-01 Sede Palma, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Sara Giovanna Pineros Castano

**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 4:23 p. m.

**Para:** Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Judith Millan Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Victor Javier Saavedra Mercado <V Saavedra@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>

**CC:** Andrea Del Pilar Acosta Bello <AAcosta@minvivienda.gov.co>; Lina Alejandra Morales Sarmiento <LMorales@minvivienda.gov.co>; Suly Samira Ceron Salas <SCeron@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rubith Ofir Tuberquia Avendano <RTuberquia@minvivienda.gov.co>

**Asunto:** RE: PUNTO 5 - CONTINUACION ORDEN DEL DIA - SESION CICCI 17 DE JULIO DE 2019

Quiero resaltar que la matriz de los informes realizados por la OCI es una herramienta que permite a los tomadores de decisiones identificar temas críticos para orientar su gestión, a lo cual se podrá realizar seguimiento desde el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Cordialmente,

**Sara Piñeros Castaño**

Jefe Oficina Asesora de Planeación

[spineros@minvivienda.gov.co](mailto:spineros@minvivienda.gov.co)

+57 (1) 3323434 ext: 4201

Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Olga Yaneth Aragon Sanchez

**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 4:28 p. m.

**Para:** Sara Giovanna Pineros Castano <[SPineros@minvivienda.gov.co](mailto:SPineros@minvivienda.gov.co)>; Jonathan Malagón <[JMalagon@minvivienda.gov.co](mailto:JMalagon@minvivienda.gov.co)>; Judith Millan Duran <[JMillan@minvivienda.gov.co](mailto:JMillan@minvivienda.gov.co)>; Victor Javier Saavedra Mercado <[Vsaavedra@minvivienda.gov.co](mailto:Vsaavedra@minvivienda.gov.co)>; Jose Luis Acero Vergel <[JAceros@minvivienda.gov.co](mailto:JAceros@minvivienda.gov.co)>

**CC:** Andrea Del Pilar Acosta Bello <[AAcosta@minvivienda.gov.co](mailto:AAcosta@minvivienda.gov.co)>; Lina Alejandra Morales Sarmiento <[LMorales@minvivienda.gov.co](mailto:LMorales@minvivienda.gov.co)>; Suly Samira Ceron Salas <[SCeron@minvivienda.gov.co](mailto:SCeron@minvivienda.gov.co)>; Santiago Guerrero Archila <[SGuerrero@minvivienda.gov.co](mailto:SGuerrero@minvivienda.gov.co)>; Rubith Ofir Tuberquia Avendano <[RTuberquia@minvivienda.gov.co](mailto:RTuberquia@minvivienda.gov.co)>

**Asunto:** PUNTO 5 - CONTINUACION ORDEN DEL DIA - SESION CICCI 17 DE JULIO DE 2019

**Importancia:** Alta

Cordial Saludo,

Agradecemos la intervención de la Jefe de Oficina Asesora de Planeación y efectivamente esta herramienta que diseñó la OCI, sintetiza los temas relevantes sobre los informes generados con sus respectivas recomendaciones, los cuales son enviados de manera mensual a los líderes de proceso para su análisis y toma de acciones.

Cordialmente,

Jefe Oficina Control Interno – Oficina Control Interno

**OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ**

[oaragon@minvivienda.gov.co](mailto:oaragon@minvivienda.gov.co)

+57 (1) 3323434 ext: 3941

Carrera 13 No. 28-01 Sede Palma, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Olga Yaneth Aragon Sanchez

**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 4:04 p. m.

**Para:** Jonathan Malagón <[JMalagon@minvivienda.gov.co](mailto:JMalagon@minvivienda.gov.co)>; Judith Millan Duran <[JMillan@minvivienda.gov.co](mailto:JMillan@minvivienda.gov.co)>; Victor Javier Saavedra Mercado <[Vsaavedra@minvivienda.gov.co](mailto:Vsaavedra@minvivienda.gov.co)>; Jose Luis Acero Vergel <[JAceros@minvivienda.gov.co](mailto:JAceros@minvivienda.gov.co)>; Sara Giovanna Pineros Castano <[SPineros@minvivienda.gov.co](mailto:SPineros@minvivienda.gov.co)>

**CC:** Andrea Del Pilar Acosta Bello <[AAcosta@minvivienda.gov.co](mailto:AAcosta@minvivienda.gov.co)>; Lina Alejandra Morales Sarmiento <[LMorales@minvivienda.gov.co](mailto:LMorales@minvivienda.gov.co)>; Suly Samira Ceron Salas <[SCeron@minvivienda.gov.co](mailto:SCeron@minvivienda.gov.co)>; Santiago Guerrero Archila <[SGuerrero@minvivienda.gov.co](mailto:SGuerrero@minvivienda.gov.co)>; Rubith Ofir Tuberquia Avendano <[RTuberquia@minvivienda.gov.co](mailto:RTuberquia@minvivienda.gov.co)>

**Asunto:** PUNTO 6 - CONTINUACION ORDEN DEL DIA - SESION CICCI 17 DE JULIO DE 2019

**Importancia:** Alta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Me permito informar a los miembros del **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**, que el punto No. 5 es de informativo, para análisis y posteriores recomendaciones posteriores, continuamos con el punto Número 6:

6) Aprobación del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano 2019 - a cargo de la OAP y seguimiento al I cuatrimestre de 2019 del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano 2019 - a cargo de la OCI (Incluye el documento explicativo e informe de seguimiento).

A continuación, la Oficina Asesora de planeación – OAP presenta para aprobación el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano 2019, para lo cual se adjunta documento explicativo PAAC 2019.

Así mismo, la OCI presenta el seguimiento realizado al I cuatrimestre del PAAC vigencia 2019, para lo cual se adjunta en el archivo en Excel del PAAC con su respectivo seguimiento. Asimismo, el respectivo informe elaborado por la OCI se encuentra publicado en el siguiente link:

<http://portal.minvivienda.local/Sistema%20de%20Control%20Interno/Rol%20de%20evaluación%20y%20Seguimiento/2019/Informes>

[%20de%20Ley/Seguimiento%20Plan%20Anticorrupcion/Seguimiento%20PAAC%20-%20I%20Cuatrimestre%202019.pdf](#) para su consulta.

Agradezco la revisión, análisis de la información, manifestando si existen comentarios al respecto y votar su aprobación.

Cordialmente,

**OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ**

Jefe Oficina Control Interno – Oficina Control Interno  
[oaragon@minvivienda.gov.co](mailto:oaragon@minvivienda.gov.co)  
+57 (1) 3323434 ext: 3941  
Carrera 13 No. 28-01 Sede Palma piso 7, Bogotá D.C.  
[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Jose Luis Acero Vergel

**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 4:22 p. m.

**Para:** Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Judith Millan Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Victor Javier Saavedra Mercado <Vsaavedra@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>

**CC:** Andrea Del Pilar Acosta Bello <AAcosta@minvivienda.gov.co>; Lina Alejandra Morales Sarmiento <LMorales@minvivienda.gov.co>; Suly Samira Ceron Salas <SCeron@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rubith Ofir Tuberquia Avendano <RTuberquia@minvivienda.gov.co>

**Asunto:** RE: PUNTO 6 - CONTINUACION ORDEN DEL DIA - SESION CICCI 17 DE JULIO DE 2019

Apruebo el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano 2019, no tengo comentarios al respecto y manifiesto al Comité que estoy enterado del seguimiento realizado.

Viceministro de Agua y Saneamiento Básico

**Jose Luis Acero Vergel**

[jacero@minvivienda.gov.co](mailto:jacero@minvivienda.gov.co)

+57 (1) 3323434 ext: 2112

Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Sara Giovanna Pineros Castano

**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 4:24 p. m.

**Para:** Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Judith Millan Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Victor Javier Saavedra Mercado <Vsaavedra@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>

**CC:** Andrea Del Pilar Acosta Bello <AAcosta@minvivienda.gov.co>; Lina Alejandra Morales Sarmiento <LMorales@minvivienda.gov.co>; Suly Samira Ceron Salas <SCeron@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rubith Ofir Tuberquia Avendano <RTuberquia@minvivienda.gov.co>

**Asunto:** RE: PUNTO 6 - CONTINUACION ORDEN DEL DIA - SESION CICCI 17 DE JULIO DE 2019

Apruebo el PAAC 2019.

**Sara Piñeros Castaño**

Jefe Oficina Asesora de Planeación

[spineros@minvivienda.gov.co](mailto:spineros@minvivienda.gov.co)

+57 (1) 3323434 ext: 4201

Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Judith Millan Duran

**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 4:26 p. m.

**Para:** Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Victor Javier Saavedra Mercado <Vsaavedra@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>

**CC:** Andrea Del Pilar Acosta Bello <AAcosta@minvivienda.gov.co>; Lina Alejandra Morales Sarmiento

<LMorales@minvivienda.gov.co>; Suly Samira Ceron Salas <SCeron@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rubith Ofir Tuberquia Avendano <RTuberquia@minvivienda.gov.co>  
**Asunto:** RE: PUNTO 6 - CONTINUACION ORDEN DEL DIA - SESION CICCI 17 DE JULIO DE 2019

Cordial saludo:

Aprobamos el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano 2019 - a cargo de la OAP y seguimiento al I cuatrimestre de 2019 del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano 2019.

Secretaría General - Despacho Ministro  
**Judith Millan Duran**  
[jmillan@minvivienda.gov.co](mailto:jmillan@minvivienda.gov.co)  
+57 (1) 3323434 ext: 2042  
Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.  
[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Victor Javier Saavedra Mercado  
**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 4:47 p. m.  
**Para:** Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Judith Millan Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>  
**CC:** Andrea Del Pilar Acosta Bello <AAcosta@minvivienda.gov.co>; Lina Alejandra Morales Sarmiento <LMorales@minvivienda.gov.co>; Suly Samira Ceron Salas <SCeron@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rubith Ofir Tuberquia Avendano <RTuberquia@minvivienda.gov.co>  
**Asunto:** Re: PUNTO 6 - CONTINUACION ORDEN DEL DIA - SESION CICCI 17 DE JULIO DE 2019

Apruebo el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019.

Víctor Saavedra

---

**De:** Olga Yaneth Aragon Sanchez  
**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 4:41 p. m.  
**Para:** Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Judith Millan Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Victor Javier Saavedra Mercado <Vsaavedra@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>  
**Asunto:** PUNTO 7 - CONTINUACION ORDEN DEL DIA CICCI - SESION 17 DE JULIO DE 2019  
**Importancia:** Alta

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Me permito informar a los miembros del **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**, que el punto No. 6 fue **aprobado** por cinco (5) miembros, continuamos con el punto Número 7:

7) Socialización documento líderes de política y roles - Modelo Integrado de Planeación y Gestión V:2.0- a cargo de la OAP. (Informativo)

A continuación, la Oficina Asesora de planeación – OAP presenta para socialización el documento Word líderes de política, el cual fue aprobado el día 08 de julio de 2019 en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Cordialmente,

Jefe Oficina Control Interno – Oficina Control Interno  
**OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ**  
[oragon@minvivienda.gov.co](mailto:oragon@minvivienda.gov.co)  
+57 (1) 3323434 ext: 3941  
Carrera 13 No. 28-01 Sede Palma, Bogotá D.C.  
[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

**De:** Judith Millan Duran

**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 4:47 p. m.

**Para:** Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Victor Javier Saavedra Mercado <V Saavedra@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>

**Asunto:** RE: PUNTO 7 - CONTINUACION ORDEN DEL DIA CICCI - SESION 17 DE JULIO DE 2019

Quedamos enterados e informados

Secretaría General - Despacho Ministro

**Judith Millan Duran**

[jmillan@minvivienda.gov.co](mailto:jmillan@minvivienda.gov.co)

+57 (1) 3323434 ext: 2042

Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Olga Yaneth Aragon Sanchez

**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 4:44 p. m.

**Para:** Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Judith Millan Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Victor Javier Saavedra Mercado <V Saavedra@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>

**Asunto:** PUNTO 8. PROPOSICIONES Y VARIOS - CICCI - SESION 17 DE JULIO DE 2019

**Importancia:** Alta

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Me permito informar a los miembros del **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**, que teniendo en cuenta que el punto No. 7 es de socialización, continuamos con el punto Número 8:

8) Proposiciones y varios.

Estimados doctores, si tienen alguna proposición o comentarios, por favor presentarlos por este medio.

Cordialmente,

Jefe Oficina Control Interno – Oficina Control Interno

**OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ**

[oragon@minvivienda.gov.co](mailto:oragon@minvivienda.gov.co)

+57 (1) 3323434 ext: 3941

Carrera 13 No. 28-01 Sede Palma, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Jose Luis Acero Vergel

**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 4:49 p. m.

**Para:** Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Judith Millan Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Victor Javier Saavedra Mercado <V Saavedra@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>

**Asunto:** RE: PUNTO 8. PROPOSICIONES Y VARIOS - CICCI - SESION 17 DE JULIO DE 2019

No tengo comentarios ni proposiciones.

Viceministro de Agua y Saneamiento Básico

**Jose Luis Acero Vergel**

[jacero@minvivienda.gov.co](mailto:jacero@minvivienda.gov.co)

+57 (1) 3323434 ext: 2112

Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Judith Millan Duran

**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 4:48 p. m.

**Para:** Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Victor Javier Saavedra Mercado <VSAavedra@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>

**Asunto:** RE: PUNTO 8. PROPOSICIONES Y VARIOS - CICCI - SESION 17 DE JULIO DE 2019

No tenemos ninguna proposición ni varios

Secretaría General - Despacho Ministro

**Judith Millan Duran**

[jmillan@minvivienda.gov.co](mailto:jmillan@minvivienda.gov.co)

+57 (1) 3323434 ext: 2042

Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Victor Javier Saavedra Mercado

**Enviado el:** viernes, 19 de julio de 2019 4:54 p. m.

**Para:** Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Jonathan Malagón <JMalagon@minvivienda.gov.co>; Judith Millan Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>

**Asunto:** Re: PUNTO 8. PROPOSICIONES Y VARIOS - CICCI - SESION 17 DE JULIO DE 2019

Sin proposiciones ni comentarios.

Víctor Saavedra.